



CAMARA DE DIPUTADOS  
LXI LEGISLATURA



INFORME DE DIPUTADOS FEDERALES ANTE COPA



CANAL DE TELEVISION  
ESTADAL



ASAMBLEA GENERAL DE LA  
UNION NACIONAL DE ESTADUNIDENSES  
DE LOS ESTADOS UNIDOS  
S / I / A - A B / E - I / N - A  
ESTADUNIDENSES

01

Introducción

02

Integración de la delegación de Diputados Federales ante la Confederación Parlamentaria de las Américas.

03

Ceremonia de inauguración de los trabajos de la XV Asamblea General de la COPA.

05

06

08



08

Reunión de trabajo de la Comisión de Democracia y Paz.

09

Reunión de trabajo de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

10

XIV Reunión anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas.

11

XXXII Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas.

12

14

16

19

# ÍNDICE



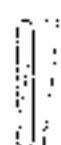
Reunión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.



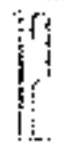
Reunión de trabajo de la Comisión de Economía, Comercio, Competitividad y Bloques Comerciales.



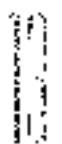
Reunión de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos.



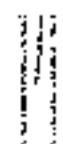
Reunión de trabajo de la Comisión de Salud y Protección Social.



Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas.



Actividades de Diplomacia Parlamentaria.



Anexas fotográficas.





## INTRODUCCIÓN

La Conferencia Parlamentaria de las Américas es un foro que reúne las Asambleas Parlamentarias de los Estados Unitarios, Federales y Federados, los Parlamentos Regionales y las Organizaciones Interparlamentarias de las Américas.

Los trabajos de la Conferencia Parlamentaria se basan en la siguiente estructura:

**1.- Asamblea General:** Es el órgano supremo de la COPA, sus principales funciones consisten en decidir en torno a los temas relacionados en las áreas de atención del Organismo, aprobar de manera consensuada las recomendaciones que se presenten, discutir y adoptar las resoluciones de los integrantes de la Conferencia, ratificar el nombramiento de los integrantes del Comité Ejecutivo. La Asamblea General sesiona por lo menos una vez al año, por invitación de un Congreso o una Asamblea Parlamentaria de las Américas.

**2.- Comité Ejecutivo:** Las actividades de organización y administración de la COPA están a cargo de los miembros designados por el Comité Ejecutivo específicamente de la presidencia y de la secretaria ejecutiva.

El Comité Ejecutivo de la Conferencia ejerce por consenso los poderes conferidos por la Asamblea General y vela por la ejecución de sus decisiones. Define el lugar, la fecha y el orden del día de la Asamblea General, así como los temas que se habrán de abordar en reuniones previas, se presentan los planes de trabajo de cada comisión así como sus respectivos informes. El Comité Ejecutivo sesiona por lo menos dos veces al año.

**3.- Red de mujeres parlamentarias de las Américas:** Esta red congrega a las mujeres miembros de las Asambleas Parlamentarias de los Estados Unitarios, Federales, Federados y asociados, de los Parlamentos Regionales y de las Organizaciones interparlamentarias de las Américas.

En el marco de los procesos de integración de las Américas, favorece la conciliación social, promueve la equidad entre los hombres y las mujeres, la paz y el desarrollo humano, la implicación de la mujer en los procesos electorales.

**4.- Comisiones de Trabajo Temáticas de la COPA:** Las comisiones de trabajo temáticas de la COPA tienen por objetivo asegurar la ejecución de sus respectivos campos de competencias.

Los seis comisiones temáticas permanentes de trabajo son:

1.- Comisión de la Mujer y la Paz

2.- Comisión de Juventud, Género, Juventud, Ciudadanía y Humanos Comunes

3.- Comisión de Desarrollo Cultural y Turismo

4.- Comisión de Medio Ambiente y Recursos

5.- Comisión de Mercados Comunes y Comercio Exterior

6.- Comisión del Bienestar Humano, Políticas Sociales y Seguridad de los Ciudadanos





## INTEGRACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE DIPUTADOS FEDERALES ANTE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS.

Las y los diputadas que participaron en los trabajos de la décimo quinta Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas, realizada en ciudad de Salta, Argentina del 11 al 14 de octubre, se conformó por los siguientes diputados:



Dip. Dora Elena Real Salinas

Subsecretaria del Congreso de la Unión ante la Confederación Parlamentaria de las Américas.



Dip. Pablo Buscán García

Vicepresidente de América del Norte de la Confederación Parlamentaria de las Américas.



Dip. Kethia María Bello Knefo

Integrante de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas.



Dip. Cirilo Vázquez Parisi

Vicepresidente de la Comisión de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología de la Confederación Parlamentaria de las Américas.



Dip. Javier Antonio Neblina Vega

Integrante de la Confederación Parlamentaria de las Américas.



Dip. Juan Carlos Ruiz García  
Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Confederación Parlamentaria de las Américas.



Dip. Ricardo Aguilar Brindley  
Integrante de la Comisión de Relaciones Parlamentarias de las Américas.



Dip. Elba Yocanegra Ruiz  
Integrante de la Comisión de Relaciones Parlamentarias de las Américas.



Dip. Alfredo Rojas Nicolás  
Vicepresidente de la Comisión de Salud y Protección Social de la Confederación Parlamentaria de las Américas.



Dip. Pablo Lizama García  
Integrante de la Confederación Parlamentaria de las Américas.

## CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA XV ASAMBLEA GENERAL DE LA COPA.

Del 11 al 14 de octubre del año en curso, se llevó a cabo en la provincia de Salta, Argentina, la décimo quinta Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas, la reunión anual de la Red de mujeres Parlamentarias de las Américas, la trigésima segunda reunión del Comité Ejecutivo de la COPA, además de las reuniones de trabajo de las seis comisiones que integran la COPA.

Los trabajos se llevaron a cabo en la Asamblea Legislativa de Salta, con el fin de establecer un espacio de oportunidades para conferencias y dirigir los debates sobre los temas incorporados en las agendas regionales y nacionales. Este intercambio de experiencias proporciona a los participantes ampliar su área de experiencia y mejorar los servicios públicos regionales con las innovaciones y las soluciones adoptados fuera de sus estados y países.

Los trabajos inaugurales fueron presididos por el Gobernador de Salta Sr. Juan Manuel Uruboy, además de presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Manuel Santiago Godoy, contando con la participación de 17 Asambleas Legislativas de las Américas.



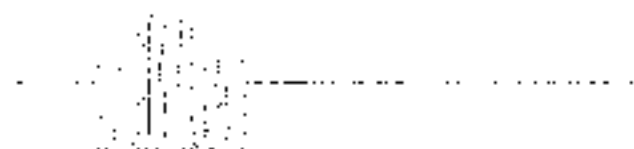
El Sr. Juan Manuel Uruboy, Gobernador de Salta, en la provincia de Salta.



Dr. Manuel Santiago Godoy, Presidente de la Cámara de Diputados, en Salta.







## SESION DE TRABAJO DE LA COMISION DE LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

En la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, presidida por Fernando Silva Facetti, el especialista costarricense Eduardo Müller Castro realizó una exposición acerca de deterioro ambiental a que se está sufriendo el planeta, lo que puede derivar en graves consecuencias para la biodiversidad en un futuro cercano. Al respecto Müller señaló que hoy prima un modelo económico de acumulación de dinero egoísta y que el uno por ciento de la población tiene más capital que el restante 99 %.

Esta voracidad económica derivó en una utilización de los recursos naturales, de cual se ven beneficiados unos pocos empresarios por sobre el resto de la población.

"Nunca se puede decir que el desmoronamiento es para generar desarrollo, en ese aspecto Salta línea una política errada. Antes de un desmoronamiento deben hacerse la pregunta a quien favorece y a qué costo", y ejemplificó con el costo que genera el sistema de salud pública de Tucumán los tratamientos de enfermedades respiratorias por la quema de cañas de azúcar. "Si ese costo lo van a pagar las industrias azucareras estaría bien, pero no lo hacen", señaló.

Indicó que la responsabilidad del cambio climático es de todos los Estados y no se tiene que limitar a lo que hagan China y Estados Unidos: "Los gobiernos deben entender que los costos que se le significarán las consecuencias del calentamiento global, serán superiores a los beneficios que produce de las actividades económicas que lo generan, y no solo en términos ecológicos o de bienestar, sino también en el monetarios, se producirán menos productos por inversiones, menos turismo, más problemas de salud, etc."

Para cerrar su exposición Müller invitó a la audiencia a leer el "Laudato Si'" como un documento que incluye lo que debe hacerse para poder preservar el planeta.

*"Es difícil pensar que la salvación esté en colonizar Marte, pudiendo salvar el planeta que ya tenemos, con el costo de un ensa."*



## REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO, COMPETITIVIDAD Y BLOQUES COMERCIALES.

En la reunión de la Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloque Comerciales de la COFA, expusieron sobre el futuro económico en América, las consecuencias a mediano y largo plazo en los ciudadanos y se planteó el desafío de combatir y erradicar la pobreza.

Además, se explicó sobre el funcionamiento de los microcréditos y el impacto que tiene en la economía. "América está pasando una recesión que parte de los cambios económicos a nivel mundial y sin embargo son países líderes en agricultura, servicios innovadores e inclusión social" dijo la senadora Adri Juárez.

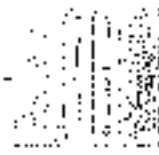
La senadora señaló que en Argentina los principales problemas económicos se deben a la falta de inversión en obras públicas, el arreglo de las deudas públicas, la obtención de capitales del exterior y el no aprovechamiento de los recursos humanos y naturales de los países.

En otro momento, el Dr. Raúl Dával explicó sus diferentes posturas de los principales economistas sobre la situación de América frente a la recesión económica global. Asimismo, señaló que la economía mundial se encuentra en una situación de incertidumbre. "Estamos en aguas desconocidas y la historia económica global del capitalismo se repite", afirmó.

Raúl Dával indicó que según las últimas cifras que rinde el Fondo Monetario Internacional la economía a nivel mundial crecerá hasta el 3,1% durante el 2016 y un 3,4% en el 2017 y en América el país que más crecimiento tendrá será Perú con un 3,7%.

***"Se debe lograr un equilibrio entre los gastos públicos y el crecimiento ciudadano porque existe una mala redistribución de la riqueza que favorece justamente a los más ricos"***





## POSICIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, FRENTE A LOS INDÍGENAS Y A LA DEFENSA DE LOS CIUDADANOS.

Uno de los redactores del único Código de Derechos Humanos a nivel mundial, Darío Herrendorf, disertó en la Comisión de Derechos Humanos de la Confederación de Gobernadores de las Américas, en donde propuso que la educación pública debe ser totalmente gratuita y recibir ramos desde los dos años y ve a no solamente por su educación, sino también por su cuidado, vestido y alimentación.

Este postero ataque de los estados miembros educativos, Herrendorf lo sostiene teniendo como base el dato que solo el 10 por ciento de la población mundial accede a educación, salud y alimentos en forma adecuada.

Delante su exposición señaló que la clave para asegurar los Derechos Humanos radica en la Justicia, ya que la normativa local es la que agota efectivamente y no los tratados internacionales.

"Con los tratados internacionales de DDHH corremos el riesgo de vivir en una ficción, ya que son muy aceptados y firmados por los países, pero no son de aplicación efectiva", señaló el académico al justificar la necesidad de que cada distrito cuente con un Código al respecto.

También destacó como necesaria al doctor de mayor calificación a los gobiernos municipales, por considerar que son la primera instancia y la más directa de recursos y distribución: "Al fin donde está la vida", expresó.

Disertó también en la disertación en la comisión de DDHH fue el de los pueblos originarios y tuvo como expositores al ministro de Asuntos Indígenas de Salta, Luis Gómez Amador y el periodista Darío Ávalos.

El funcionario provincializó un tema acerca de las políticas adoptadas por distintos países americanos con respecto a los pueblos originarios que habitan en esos territorios.

Luego centró su exposición en las medidas que se llevan adelante en Salta, especialmente en lo referido a los programas especiales y el abordaje territorial así como el papel de integración y participación que cumple el Instituto Provincial de Pueblos Indígenas de Salta (IPIPS).

Finalmente cerró su alocución exponiendo lo importante que le que se haya establecido a los pueblos originarios y su problemática.

En su parte Ávalos se refirió a la "política sin sujeto colectivo", como definió a la falta de conexión existente entre las diferentes comunidades que hay en la provincia, lo que dificulta un planteo unitario ante otros casos similares.





## REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

El Doctor Giovanni Coelho, Consultor en epidemiología y enfermedades transmisibles, expuso acerca de la situación actual de las enfermedades transmitidas por el virus de mosquito Aedes en América. Esta conferencia se hizo en el marco de la Asamblea de la Confederación de Parlamentarios de las Américas que se realiza en la Legislatura salteña.

Al respecto el especialista brasileño manifestó su preocupación por el momento epidemiológico crítico que vive el región, a raíz de la elevada proliferación simultánea de las enfermedades transmitidas por el virus Aedes.

***"La lucha contra el mosquito no debe ser materia exclusiva del área de salud, más bien debe ser un tema multisectorial, en la que las ramas que trabajan por el bienestar social, puedan coordinar tareas para una efectiva prevención y tratamiento de estas patologías"*** manifestó Coelho.

"Las estrategias que estamos desarrollando hacen hincapié en la prevención, difundiendo a través de la propaganda los formas de evitar contraer las enfermedades a la vez que evitar el desarrollo de la larva de mosquito. La detección, es decir, diagnosticar de manera rápida los casos que puedan llegar a presentarse, para tratarlos desde los primeros síntomas

Comenzó además que la transparencia es necesaria para cumplir los objetivos planteados, ya que "as personas tienen derecho a saber tanto los métodos de prevención como las estadísticas que se manejan en cuanto a la enfermedad".

Adriana Falco, médica especialista en epidemiología, también se manifestó sobre el tema remarcando al igual que Coelho, que "el tratamiento de estas patologías es un tema comunitario, en el que deben participar activamente las áreas de infraestructura y saneamiento ambiental y no solo el sector de la salud".

En cuanto a la Gripe A, Falco explicó que "es una enfermedad que no va desaparecer y para la que todos debemos estar preparados, ya que es factor de una gran cantidad de muertes en la región".

Doctor Giovanni Coelho, Consultor en epidemiología y enfermedades transmisibles.



Maria Cordeiro, médica Oncóloga y Epidemióloga.



María Candel Rubio, Médica Oncóloga y epidemióloga de Cuba, explicó que las Enfermedades No Transmisibles (ENT) son la principal causa de muerte en América y se prevé un incremento de las mismas en los próximos años.

La cubana hizo su aporte en el tabaquismo, causante de 80% de las muertes por cáncer en la región: "Se es una gran tradición en los países productores de tabaco y que piden a sus habitantes no fumar para a la vez cuando de los principales recursos económicos del mismo".

"Estamos perdiendo la guerra contra el cáncer, pero en el último tiempo estamos ganando algunas batallas, ya que cada vez contamos con mejores armas pero nos falta implementar una estrategia sólida", explicó Rubio.

Finalmente, y refiriéndose al tabujo que se realiza para combatir la enfermedad, destacó la necesidad de invertir en el desarrollo de la investigación clínica de manera independiente a las industrias farmacéuticas, cancelando a doctores y reforzar el estudio de casos tanto a pacientes como a sobrevivientes.

Por su parte el Director General del Congreso de la Unión, Dr. Alfredo Rojas Nicolás hizo referencia a la importancia de regular y bajar los precios de los medicamentos en las Américas ya que de acuerdo a datos de la Unión Nacional de empresarios de farmacias en México, aseguró que, luego de que el Ifo de cambio cambió la parera de los 20 pesos por dólar, el precio de las medicinas importadas crecerá incrementando de precios hasta de 35% este 2016, por lo que se anticipa un segundo aumento en los medicamentos a partir de noviembre y diciembre; la propuesta de hacer un estudio y adoptar del tema por parte de la comisión fue aceptada.





## REUNIÓN DE TRABAJO LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y PAZ.

En el marco de la Asamblea de la Confederación de Parlamentarios de las Américas, sesionó en la Legislatura la Comisión de Democracia y Paz, cuyo eje giró en la necesidad de dotar de mayor transparencia a los procesos electorales.

En primer lugar, el gobernador de Salta, Juan Manuel Juárez, expuso sobre el financiamiento de los partidos políticos y la legislación que existe en la provincia al respecto.

Juárez destacó que hay dos vías de financiamiento, la primera es de forma indirecta mediante la eliminación del costo que los significaba a

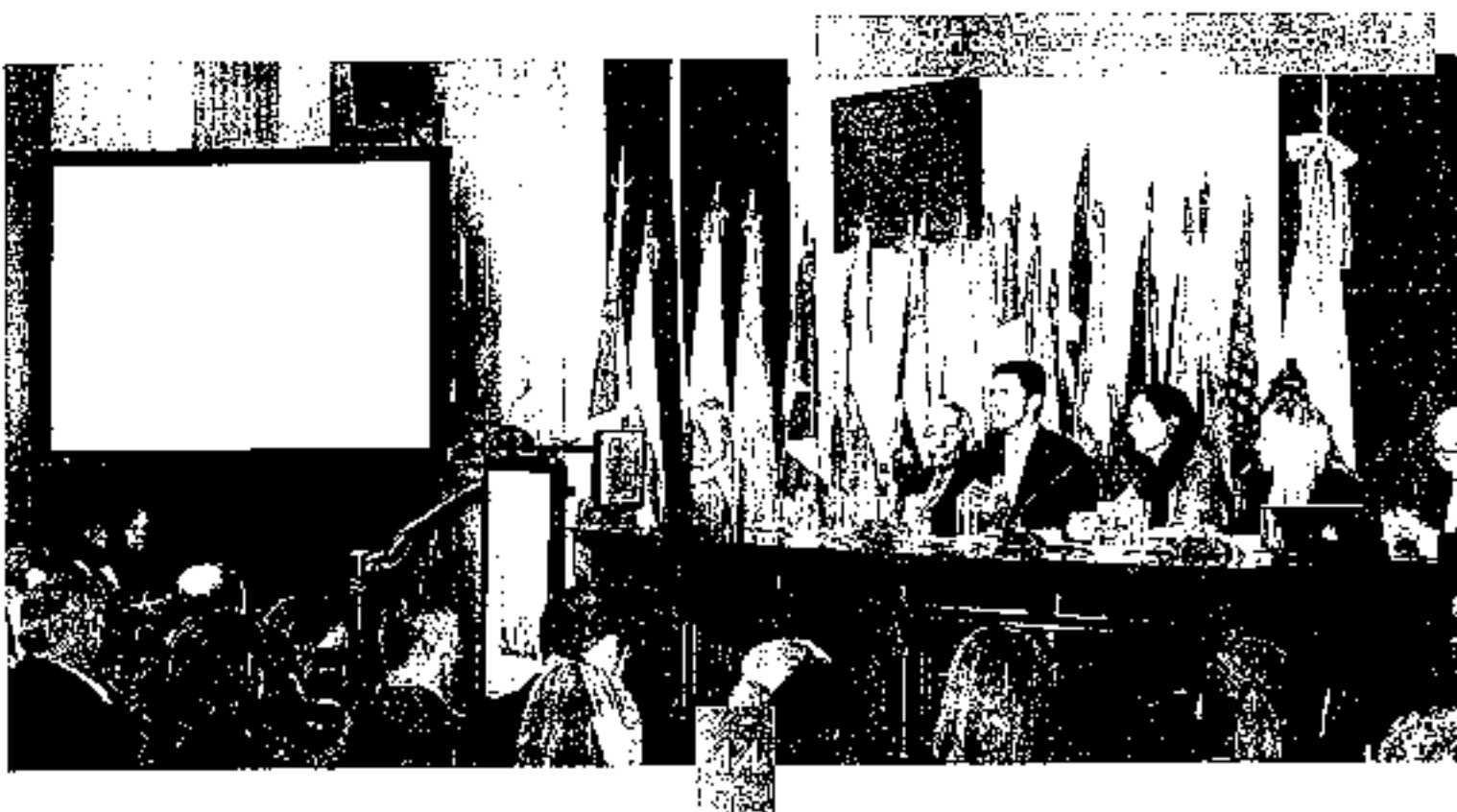
los partidos políticos imprimiendo los boletines electorales, reemplazados por la boleta única electrónica, y el operativo que significa hacer llegar dichas boletas a todas las localidades, lo que se tradujo en una costosa estructura.

La segunda vía son los aportes monetarios establecidos por ley y que se distribuyen entre las fuerzas políticas de manera equitativa al 50%, y de manera proporcional la otra mitad.

Fielmente retomó la política implementada para la publicidad electoral en Salta, ya que a diferencia de lo que ocurre en Nación

donde se sorteán espacios determinados, aquí se posibilita que los partidos emitan sus discursos de medios y el Tribunal Electoral compra dichos espacios.

El gobernador concluyó señalando que "es particularmente es paritario del financiamiento público de las campañas porque "tesoro más caro para el Estado un representante que llega apoyado por cuorrios privados y que le terminan generando compromisos con sus beneficiarios".



Luego fue el turno del consultor político mexicano, Fernando Agís, quien enfatizó sobre los delitos electorales y las sanciones que se aplican.

Entre las irregularidades más comunes se encuentran la compra de votos, donaciones por encima de los límites permitidos y la utilización de fondos provenientes de actividades ilegales como el narcotráfico.

Agís considera que la mayor cantidad de delitos se registra durante el proceso electoral, mientras que cada vez son menos las denuncias y sospechas de un fraude o el recuento de los votos.

El mexicano especuló que esta sería la bomba que puede suceder a partir de la baja percepción que tienen los votantes de la autoridad electoral lo que también transmite sensación de impunidad. Otro de los motivos es la dificultad de probar judicialmente ese tipo de irregularidades.

También puso énfasis en el sistema sancionatorio, ya que generalmente se trata de multas monetarias, que no llegan a ser lo suficientemente onerosas como para disuadir la práctica del delito.

Además indicó que el peso de la sanción siempre cae sobre los partidos políticos, por lo que los individuos o candidatos no tienen consecuencias legales incurrir en prácticas ilegales.

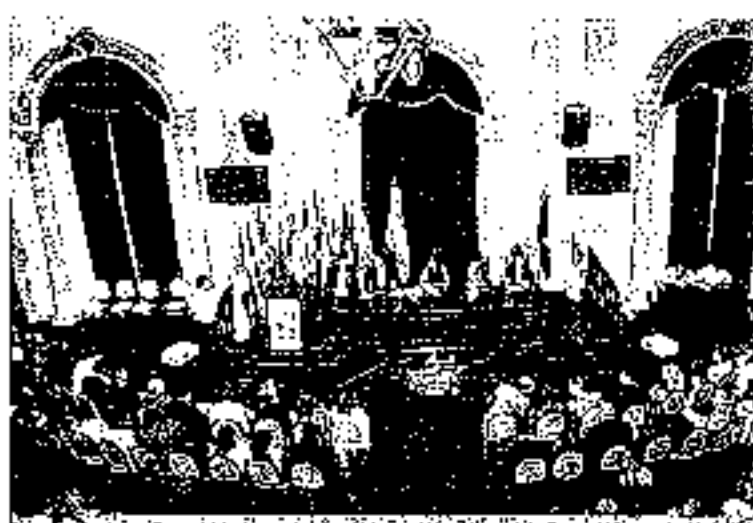
Por eso Agís envió algunas soluciones que pueden mejorar la situación, tales como penar a los partidos, pero también a los candidatos que hacen a la ley.

Otra opción es que se inhabilite a presentar candidaturas a quienes hayan sido sancionados, anular resultados electorales, revocación de mandatos y la privación de la libertad en los casos extremos.

**"Hay que extremar los recaudos para que se protejan los dos bienes principales en una elección: La prevalencia de la voluntad del votante y la legitimidad de los gobernantes", concluyó Agís.**



Los señores mencionados durante la reunión de trabajo de la Comisión de Democracia y Paz.



Altar en la iglesia de San Juan de los Rios, en la ciudad de Durango.



Los señores mencionados durante la reunión de trabajo de la Comisión de Democracia y Paz.



## REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Alejandro Ruidrojo, Profesor Titular Regular de la cátedra Perspectivas sociofilosóficas contemporáneas de la Universidad Nacional de Salta, Argentina, expuso la situación de la relación escuela – gobierno en Argentina.

El escenario de cambios (sociales, culturales, tecnológicos, de reconocimiento de derechos) que atraviesan nuestras sociedades obliga a proponer nuevos diálogos entre los recursos clásicos del gobierno y el planeamiento educativo y a dinámica cotidiana de los sistemas escolares. ¿Cómo pensar hoy el gobierno de los sistemas? ¿Cuáles son las tareas a las que no se puede renunciar en lugares de decisión? ¿Qué elementos son necesarios para la toma de decisiones en contextos de incertidumbre y de ampliación de las exigencias? ¿Cómo nuevas demandas sobre los sistemas escolares (seguimiento de trayectorias, obligatoriedad, uso de TIC, sistemas de

autoevaluación, etc.) desafían los diferentes escalas involucradas en el gobierno y el planeamiento educativo vinculado a todos los niveles de enseñanza (incluyendo el nivel universitario) y a sus diferentes modalidades, programas y líneas de intervención?

Por su parte el Dr. Julio Fernández Borabón, director Ejecutivo del Instituto "Independencia Argentina" abordó el tema "Identidad cultural latinoamericana, base de nuestra integración".

El doctor Fernández refiere a los grandes personajes que son símbolo de identidad y cultura en las Américas como Simón Bolívar, José Martí, Berghes, Salvador Allende, Gabriela Mistral.

De manera elocuente Fernández Borabón, afirmó que la cultura es esencial para un verdadero desarrollo de individuo y la sociedad e invocó a las políticas culturales

Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.







“Lo que protejan, estimulen y promuevan la identidad y el patrimonio cultural de cada pueblo; además, que establezcan el más absoluto respeto y derecho por las minorías culturales, y por las etias culturales del mundo. La humanidad se empobrece cuando se ignora o destruye la cultura de un grupo determinado.”

Después de las dos disertaciones el presidente de la Comisión Dip. Juan Carlos García Ruiz preside y somete a consideración de los integrantes de la Comisión de Educación, el primero referente a la “Promoción y Protección Cultural en las Américas” y el segundo sobre “Diversidad Lingüística en las Américas”.

En la presentación de los resultados el Dip. Cirilo Márquez Parisi solicita incorporar un párrafo para exhortar a todos los órdenes de gobierno para que se destinen las acciones necesarias a fin de recuperar aquellos acervos demográficos, étnicos y lingüísticos, el bagaje de conocimientos ancestrales, tecnológicos por tradición oral, desde prácticas técnicas productivas, medicina tradicional, juegos tradicionales, artes culinarias, artes populares, textiles indígenas, sistemas de valores, organización social, vida sana y respeto de la biodiversidad entre otros muchos conocimientos, todo ello con el propósito de rescatar y preservar el patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos originarios y a mismo tiempo generar capital humano en nuestras sociedades a partir de un conocimiento más amplio de sus saberes y contextos.



## XIV REUNIÓN ANUAL DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS.

La Dr. Verónica Spaventa de la Oficina Mujer de la Corte de Justicia de Salta, comentó que dicha dependencia comenzó a funcionar en año 2015 y es un espacio institucional que crea conciencia de género y busca modificar la estructura patriarcal del sistema judicial.

"En la actualidad Argentina cuenta con 12 oficinas de la Mujer y los cargos ejecutivos en el poder judicial sigue estando presididos por hombres, mientras que para las mujeres se reservan los cargos administrativos", señaló Spaventa.

La abogada indicó que "según los datos oficiales de la Oficina de la Mujer, en Argentina durante el año 2014 hubo 275 casos de femicidios y en el

2015 se registraron 236, ese año la provincia de Salta quedó en tercer lugar en la escala nacional con 16 casos de femicidios".

En tanto, la Lic. Alicia Ramos explicó la naturaleza y alcances del Observatorio Rosana Alcaraz. Fue el primero creado por ley y es un ente técnico, autónomo y descentralizado, destinado al monitoreo, recolección, producción, registro y sistematización de datos e información sobre la violencia contra las mujeres en Salta.

Asimismo, señaló que el observatorio se encuentra en una etapa fundacional y se viene trabajando con diferentes organismos públicos para

podar tener datos oficiales cuantitativos.

Ramos indicó que el observatorio debe ser una voz más para las víctimas de violencia de género y explicó "que se están realizando investigaciones sobre la accesibilidad de Aborto no punible y la implementación de la educación sexual en las escuelas, entre otras.

Por último, la vicepresidente de la Red de Mujeres, Ramona Pérez de Bolivia, expuso sobre los procesos de los cambios sociales y políticos de las mujeres y las políticas públicas que se implementaron a lo largo de la historia acorde al crecimiento poblacional de las Américas.

Miembros de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas.



## REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COPA

Los integrantes del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas, reunidos en el salón de sesiones de la legislatura de Salta, Argentina; testificaron el trabajo realizado por las tres secretarías, el presidente y las diversas comisiones que conforman la COPA.

Durante la XXX Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA, también se aprobaron los resolivos emanados de las reuniones de trabajo de las seis comisiones de la Confederación Parlamentaria de las Américas, resaltando la participación del Dip. Juan Carlos Ruiz García, presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología quien presentó los resolivos sobre "Promoción y protección de la diversidad cultural en las Américas" y "Diversidad lingüística en las Américas". En representación de la presidenta de la comisión de salud y protección social hizo uso de la

voz la Diputada Katina María Bolaño Prieto para presentar el resolivo "Virus Zika, dengue y gripe A".

En esta reunión se expuso la situación fronteriza que guarda la Confederación de las Américas y la importancia del pago de los cuotas de cada Congreso para seguir manteniendo finanzas sanas que permitan continuar desarrollando los trabajos de la COPA.

La Diputada Federal Doris Elena Ruiz Salinas, representante del Congreso de la Unión ante la COPA, hizo uso de la palabra para exhortar a combatir con los lineamientos que marcan las actantes sobre el desarrollo de la región un Comité Ejecutivo, a fin de poder trabajar sin contratiempos cada uno de los puntos que se deberán debatir y acordarse en las reuniones de los Comités Ejecutivos.



Se aprobó el resolivo sobre "Promoción y protección de la diversidad cultural en las Américas".

Se aprobó el resolivo sobre "Diversidad lingüística en las Américas".



Se aprobó el resolivo sobre "Virus Zika, dengue y gripe A".



## ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS.

En la última jornada de deliberaciones de la Confederación de Parlamentarios de las Américas y previa a la Asamblea con la que se cerró el evento, el Dr. en Relaciones internacionales, Enrique Martínez Larrechea de Uruguay, se refirió a los desafíos que tiene América para una integración regional.

Al respecto, el experto señaló que el concepto de integración a nivel regional surgió en el siglo XX y citó como ejemplo los procesos que se dieron en Europa entre fines de la Segunda Guerra mundial y durante la Guerra Fría, momento en el que se formaron los primeros parlamentos regionales.

Martínez Larrechea sostuvo que actualmente existe una crisis de regionalismos a nivel mundial, que obliga a nuevos intentos por construirlos y repensar novedades en materia de integración. Al respecto, se detuvo en el análisis del Mercosur, y manifestó que para que vuelva a tener un papel activo y acción como bloque debe revisar los tratados que los conformaron.

### Denuncia de persecución política en Nicaragua.

La parlamentaria Egipto Dubón de Nicaragua, planteó durante la COPA una denuncia de persecución política a diputados de la oposición por parte del Gobierno encabezado por el presidente Daniel Ortega.

Dubón explicó que arbitrariamente se le revocó la licencia de parlamentarios a 28 diputados de la oposición, y que al momento de plantearlo judicialmente se violó el derecho al debido proceso, al haber irregularidades durante el transcurso del proceso de la denuncia planteada.

### Plenaria de la XV Asamblea General de la COPA.

Tras las exposiciones se pasó a desarrollar el Orden del Día previsto para la XV Asamblea de la Confederación de Parlamentarios de las Américas.

Allí se hizo un informe sobre la actividad y resuelto durante la asamblea de la Red de Mujeres Parlamentarias.

Conferencia "Los desafíos de la Confederación Parlamentaria de las Américas, para una América más unida" Dr. Enrique Martínez Larrechea.





Durante la sesión también se aprobaron las resoluciones de los diferentes comités.

En ese sentido, la Comisión de **Educación y Cultura**, presentó un proyecto solicitando a los Estados y Parlamentos, medidas de preservación y promoción de la diversidad cultural en América así como también promover la diversidad de las diferentes lenguas que se hablan en el continente.

Además, comunicaron la decisión de desarticular un Atlas de los Pueblos Indígenas para tener el conocimiento de cada uno de las comunidades, dichos resoluciones presentadas por el presidente de la Comisión Diputado por el Congreso de la Unión Juan Carlos Ruiz García.

La Comisión de **Medio Ambiente** también presentó dos resoluciones, la primera referente a elegir dentro de la COPA un uso racional del papel y reducir a medios electrónicos para disminuir los documentos impresos.

El grupo de los proyectos tiene que legislativos plantear en sus respectivos países, las peticiones para el fomento de la generación y uso de la energía renovables.

La Comisión de **Democracia y Paz** realizó el cambio de la COPA en el artículo que establece los métodos de obtención electoral, los cuales podrán ser no solamente para votaciones nacionales sino también estatales y provinciales. Además, se estableció que entre una Asamblea y otra, se celebrará una única sesión.

El presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Juan Carlos Ruiz García, durante la sesión.



El presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Juan Carlos Ruiz García, durante la sesión.



Finalmente, la comisión de Salud solicitó que cada Estado impulse planes de acción para la prevención del Cáncer, reduciendo los factores de riesgo. Considerando que dicha enfermedad es una de las principales causas de mortalidad en el continente.

#### Próximo calendario.

Las próximas actividades a realizar por la COPA son:

- El 19 de febrero habrá una misión de observación electoral en las presidenciales de Ecuador.
- El Comité Ejecutivo sesionará en fecha a determinar entre Abril y Mayo, en Panamá.
- Mientras que, la XVI Asamblea se realizará entre Agosto y Noviembre en un lugar a determinar, por lo que se instó a los diferentes parlamentos a presentar postulaciones.



Participación del Diputado Federal Pablo Castañeda García.





... ..



... ..



## ACTIVIDADES DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA.

- 1.- Cena ofrecida por los diputados y senadores del Congreso Legislativo de Salta.
- 2.- Comida ofrecida por el Gobernador Juan Manuel Urubey en la casa de gobierno de la provincia de Salta.



Diputado Federal de Salta Juan Carlos Ruiz Gordón, Presidente de la Cámara de Senadores de Salta Leopoldo Mascher, Diputado Federal de México Alvaro Bejar Niemi.



Delegación mexicana en Salta con el presidente de la Cámara de Senadores de Salta Leopoldo Mascher.



Reunión de la delegación mexicana en Salta.





Vicegobernador de la provincia de Salta, Sr. Andrés Zúñiga,  
Dr. Marcelo Pérez de Mesa y Alfredo Bello Noya.



Gobernador  
de Salta Sr. Federico

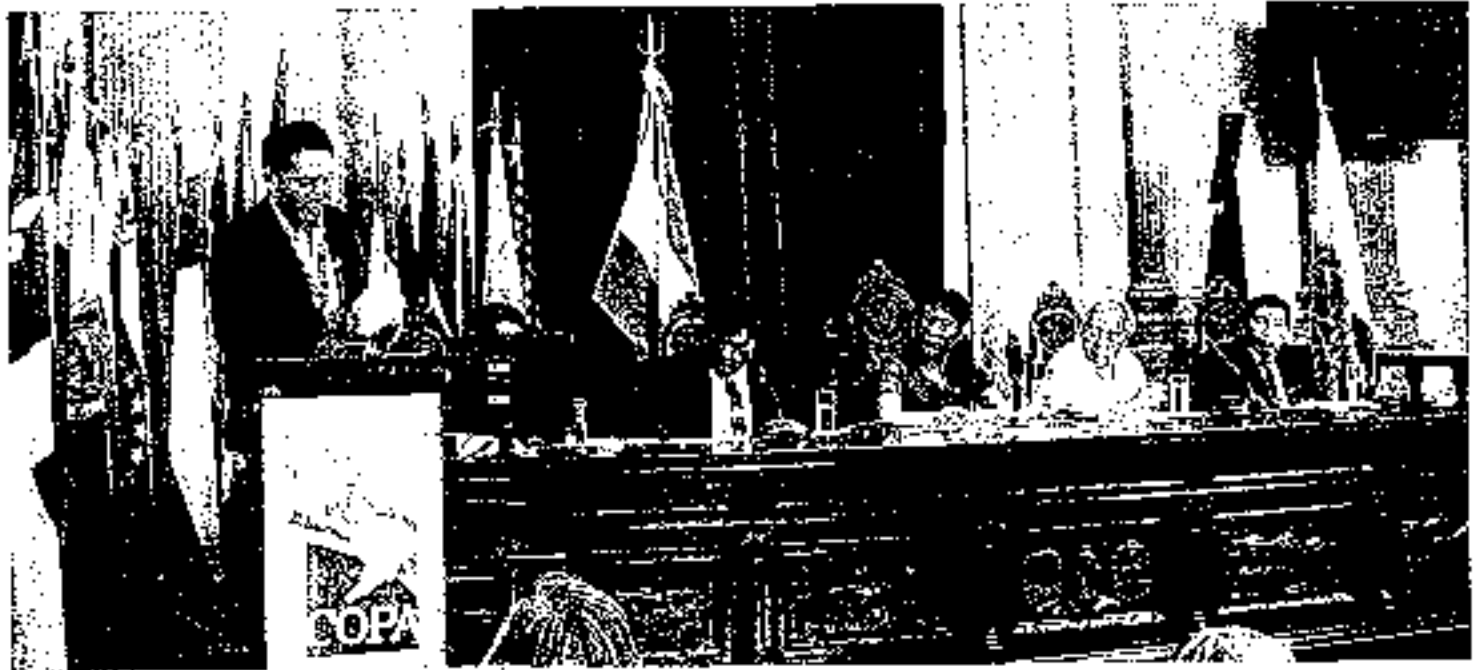


...

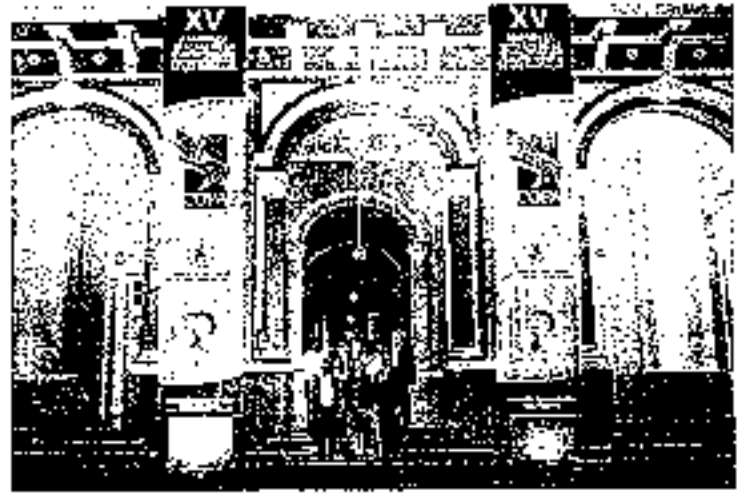
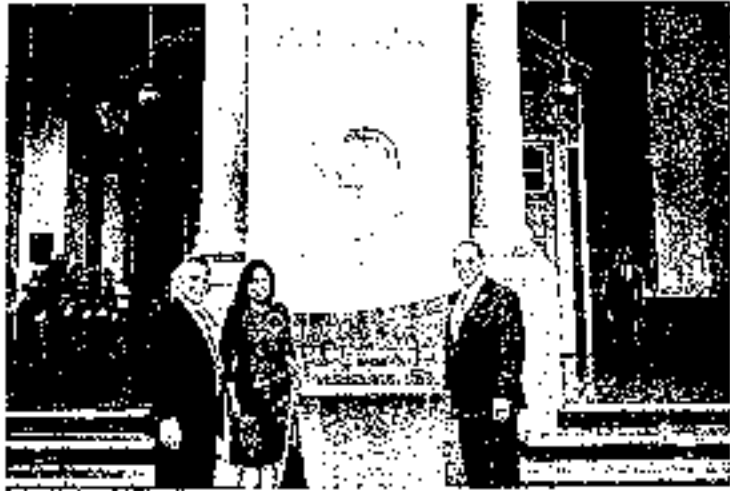
## ANEXOS FOTOGRÁFICOS





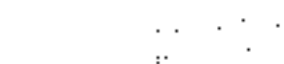






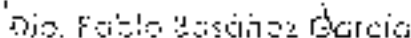


## MEMBROS EN EL INFORME LAS Y LOS DIFERENCIALES



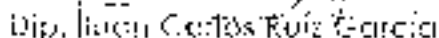
Dip. Dora Elena Rodríguez Sañudo

Representante de Congreso de la Unión  
en la Confederación Parlamentaria de  
las Américas



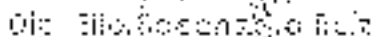
Dip. Pablo José Sánchez García

Vicepresidente de América del Norte de  
la Confederación Parlamentaria de las  
Américas



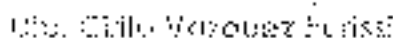
Dip. Juan Carlos Ruiz García

Presidente de la Comisión de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología de la  
Confederación Parlamentaria de las Américas



Dip. Elio Rodríguez Ruiz

Integrante de la Confederación  
Parlamentaria de las Américas



Dip. Elio Márquez Ferrás

Vicepresidente de la Comisión de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología de la  
Confederación Parlamentaria de las Américas



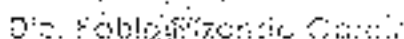
Dip. María Arístides Pineda

Integrante de la Red de Mujeres  
Parlamentarias de las Américas



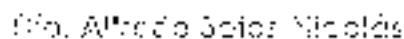
Dip. Ricardo Aguilar Borreras Ríos

Integrante de la Confederación  
Parlamentaria de las Américas



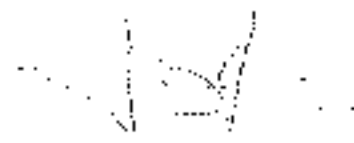
Dip. Pablo José Sánchez García

Integrante de la Confederación  
Parlamentaria de las Américas



Dip. Alfredo Rojas Nicolás

Vicepresidente de la Comisión de Salud  
y Protección Social de la Confederación  
Parlamentaria de las Américas



Dip. Javier Antonio Heblino Vega

Integrante de la Confederación  
Parlamentaria de las Américas

